

**CALENDARIO DE EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO
 Y CONDICIONES ESPECÍFICAS SOBRE TUTORIZACIÓN EN LA
CONVOCATORIA DE DICIEMBRE CURSO 2016-17**

GRADO EN BELLAS ARTES

GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

- Sólo podrán presentarse a la convocatoria de diciembre **alumnos repetidores**, es decir: alumnos que estuvieron matriculados en TFG en el anterior curso 2015-16
- Dichos alumnos tendrán la opción de presentarse a dos de las tres convocatorias del curso: **DICIEMBRE 2016** / JUNIO 2017 / SEPTIEMBRE 2017

CALENDARIO CONVOCATORIA DE DICIEMBRE 2016	
ANTES DEL 1 DICIEMBRE	VISTO BUENO o INFORME DESFAVORABLE DEL PROFESOR EVALUADOR
1 AL 7 DICIEMBRE	ENTREGA DEL TFG EN EL REGISTRO DEL DECANATO (impreso + CD) Y DEL ARCHIVO PARA SU PRESENTACIÓN (PDF, PPT...)
15 Y 16 DICIEMBRE	ACTO DE PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL TFG

CONDICIONES ESPECÍFICAS SOBRE TUTORIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Para la convocatoria de diciembre actuará como profesor evaluador el tutor correspondiente del curso anterior, cuya misión será la de otorgar VISTO BUENO o INFORME DESFAVORABLE al trabajo que, en su caso, le presente el alumno en las fechas arriba establecidas
<ul style="list-style-type: none"> • En caso de que el profesor evaluador (tutor del curso anterior) emitiera INFORME DESFAVORABLE el alumno sería calificado como NO PRESENTADO
<ul style="list-style-type: none"> • El profesor evaluador (tutor del curso anterior) no tendrá obligación de orientar al alumno para la mejora del trabajo (al igual que en la convocatoria de diciembre los alumnos no tienen derecho a recibir docencia en relación a las asignaturas del segundo cuatrimestre)
<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos repetidores que no aprueben o no se presenten en la convocatoria de DICIEMBRE 2016 sólo podrán solicitar que el profesor que fue su tutor del curso anterior continúe siéndolo en el presente curso, si dicho profesor resultara nombrado como tutor para el curso 2016-17 y manifestara su conformidad al respecto. En el caso de que lo anterior no se solicitara se les asignará un nuevo tutor para las convocatorias de JUNIO 2017 y/o SEPTIEMBRE 2017
<ul style="list-style-type: none"> • Puesto que el TFG es una materia del segundo cuatrimestre, los tutores del curso 2016-17 serán nombrados antes del inicio de dicho cuatrimestre